

Tue, May 29, 2018 4:07 PM

Atención a Denuncia APIBCS-FONDEPORT



From: Honesto <honesto@bcs.gob.mx>

To: <disperser.wolf@mail.ru>, <disperser.wolf@gmail.com>

Cc: <earmenta@bcs.gob.mx>, <cenriquezv@bcs.gob.mx>

Estimado Sr. Wolf:

Por instrucciones del **Licenciado Edgar Armenta González Rubio**, Coordinador de Anticorrupción de esta Contralora General del Estado de Baja California Sur, y en atención a lo manifestado, en su primer escrito de correo electrónico, registrado como queja en el Sistema de Procedimientos de Evaluación (SIPRE) ante el área de Denuncias del SAT; a través del cual hizo del conocimiento una supuesta donación por gobierno del Estado a extranjero; así como a lo manifestado en su escrito de correo electrónico de fecha 24 de mayo del presente año; le reitero tal y como le fue manifestado por esta misma vía, en fecha 24 de enero de 2018; que esta Contraloría General, actuando en el ámbito de sus atribuciones, con fecha 11 de enero de 2018, emitió oficio número CG/062/2018, dirigido al Director General de la Administración Portuaria Integral, para que informara a esta autoridad administrativa respecto de los hechos manifestados en la queja de referencia, mismo que fue contestado por el señalado servidor público, en fecha 17 de enero de 2018, a través del oficio número DG/0063/2018, recibido en estas oficinas el día 19 del mismo mes y año; los cuales se le adjuntaron con anexos, en archivo escaneado para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes, enviándole un

cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Alicia María Olachea Mayoral
Jefa del Departamento de Investigación
de la Contraloría General.

-
- SCAN API 290518.PDF